

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LEVINDER S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 30 días del mes de marzo del 2019, siendo las 11:00 am, en las oficinas de la compañía **LEVINDER S.A.**, comparecen los accionistas de la compañía; **BECERRA NIETO JHON ALEX** propietario de CIENTO SESENTA ACCIONES acciones ordinarias y nominativas de Un 00/100 dólar (US\$ 1.00) cada una, pagadas en el cien por ciento de su valor, el señor **CANTOS SALAZAR MARIO DAVID**, propietario de TRESCIENTAS VEINTE acciones ordinarias y nominativas de Un 00/100 dólar (US\$ 1.00) cada una, pagadas en el cien por ciento de su valor, el señor **FALCONI PINCAY ALBERTO AUGUSTO**, propietario de TRESCIENTAS VEINTE acciones ordinarias y nominativas de Un 00/100 dólar (US\$ 1.00) cada una, pagadas en el cien por ciento de su valor, reunido la totalidad del capital social de la compañía, resuelven instalarse por unanimidad en Junta General Universal de Accionistas para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Revisión y Aprobación de Informe del Comisario del año 2018.
2. Revisión y Aprobación de Informe del Gerente General del año 2018.
3. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros de la compañía LEVINDER S.A. del año 2018.
4. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal y su remuneración.

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta el señor **Alberto Falconí** y como secretario Ad-hoc el señor **Mario Cantos**.

Constatado el Quórum reglamentario el secretario, elabora el listado de accionistas presentes y declara instalada la Junta General Universal de accionistas, inmediatamente se pasa a tratar el primer punto del orden del día.

Punto **UNO** del orden del día: Revisión y Aprobación del Informe del Comisario del año 2018.- Toma la palabra el presidente de la junta y procede a dar lectura del Informe del Comisario del año 2018, hecho lo cual, los accionistas de manera unánime resuelven aprobar el informe del Comisario.

Punto **DOS** del orden del día: Revisión y Aprobación del Informe del Gerente General del año 2018.- Se le concede la palabra al presidente de la junta y procede a dar lectura del Informe del Gerente General del ejercicio económico 2018, hecho lo cual, los accionistas de manera unánime resuelven aprobar el informe del Gerente General.

Punto **TRES** del orden del día: Revisión y Aprobación de los Estados Financieros de la compañía LEVINDER S.A. del año 2018.- Se le concede la palabra al presidente de la junta y solicita al Gerente General que de lectura a los estados financieros del ejercicio económico 2018, hecho lo cual, los accionistas de manera unánime resuelven aprobar los estados financieros del año 2018.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LEVINDER S.A.**

Punto **CUATRO** del orden del día: conocer y resolver sobre la designación de comisario principal y su remuneración.- Toma la palabra el Sr. Presidente de la junta y mociona el nombre de Yuri Iveth Pinargote Choez para el cargo de comisario y que por dicho cargo no perciba remuneración alguna. Acto seguido dispone que las accionistas consiguieren sus votos para la elección de comisaria.-----

Una vez recogida la votación, las accionistas por unanimidad resuelven ratificar para el cargo de COMISARIA a la Sra. Yuri Iveth Pinargote Choez la comisaria ejercerá las funciones establecidas en la ley.-----

La Junta en cumplimiento de la obligación reglamentaria deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son: a) Lista de asistentes y número de acciones que representa; b) Copia certificada del Acta por el Secretario de esta Junta.-----

Una vez concluidos los puntos acordados en el orden de día el presidente resuelve dar un receso para que el secretario proceda a la redacción del acta.

A las 12:00 pm se reinstala la sesión de la Junta General con igual número de accionistas, se da lectura a la misma siendo ratificada por los señores accionistas por unanimidad tanto en la redacción cuanto en las resoluciones adoptadas por los señores accionistas,

Para constancia suscriben el acta el presidente, el secretario, y Accionistas; f) Cantos Salazar Mario David, accionista y secretario de la junta; f) Nieto Becerra Jhon Alex, accionista; f) Falconí Pincay Alberto Augusto, accionista y presidente de la junta

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia de su original que consta en el libro de actas de juntas generales de la compañía a la cual me remito de ser necesario;
Guayaquil, 30 de marzo de 2019.


Mario Cantos Salazar
Secretario Ad-Hoc de la Junta